

C.I.F.	EMPRESA	DOMICILIO	LOCALIDAD	IMPORTE
A26033937	ESPANERIA IRRIBAR SA	ALFARO, 9	ALBELDA IREGUA	25.000.
A26037382	SECCIONES Y GUARN. YEBOS SA	TAMINO STA ANA	VILLAMEDIANA IREGUA	25.000.
A26037523	INDUSTRIAL C-3 SA	JORDA VIGON, 1	LOGROÑO	25.000.
B26037044	COMBUSTIBLES ANA SL	RONDA CUARTELES, 40	LOGROÑO	25.000.
	GRAFICAS DEL RIO SL	CR. DEL BARCO s/n	FUENMAYOR	25.000.
B26012229	GRAFICAS LITOCAR SL	PAU DE MARIN, 24	LOGROÑO	25.000.
A26038075	ICOLOR SA	Bº CUERPO GUARDIA CIVIL, 2	LOGROÑO	25.000.
A26035360	JORGA SA	PG CANTABRIA, 2	LOGROÑO	25.000.
A26035840	LOFOWIN SA	LABRADORES, 15	LOGROÑO	25.000.
A26034942	LOLION SA	VARA DE REY, 79	LOGROÑO	25.000.
A26037770	LONASO SA	GRAN VIA, 53	LOGROÑO	25.000.
A26034470	MARCA SUEDES UNIDAD SA	DE S CASTROVIEJO, 27	LOGROÑO	25.000.
A26015487	MANUFACTURAS RUXI SA	AV LOBETE, 16-18	LOGROÑO	25.000.
A26037317	MANGONETE SA	AV PORTUGAL, 2	LOGROÑO	25.000.
A26023200	MAR ORICK ESPAÑA SA	GRAN VIA, 4	LOGROÑO	25.000.
A26012542	MERIANO SA	FIGUERAS, 28	LOGROÑO	25.000.
A26002614	MEDICA RIOJANA SA	POLICLINA CLAVIJO	LOGROÑO	25.000.
A26015321	MOLAS CIVILES SA	VELAZ DE NUEVARA, 36	LOGROÑO	25.000.
A26017970	MOTOCICLISTAS BINGO SA	D VICTORIA, 4	LOGROÑO	25.000.
B26016410	MUCOSIDADES ESPI. SL	Alberite, 17	LOGROÑO	25.000.
A26034066	RIOJ DE TRAM INFORM SA	GRAN VIA, 55	LOGROÑO	25.000.
A26038156	REINCON SA	GRAN VIA, 43	LOGROÑO	25.000.
A26032714	REPOZAR SA	CR OYON s/n	LOGROÑO	25.000.
B26012203	REPOSAR SL	OLITE, 33	PAMPLONA	25.000.
A26016964	SERVICIO POR ENCARGO SA	DE S CASTROVIEJO, 23	LOGROÑO	25.000.
A26029041	SILE SA	GRAN VIA, 30	LOGROÑO	25.000.
A26049965	INDUSTRIA RIOJANOS SA	PZ MERCADO, 27	LOGROÑO	25.000.
A26033647	SENA SA	AV PORTUGAL 2	LOGROÑO	25.000.
A26037697	SYSTEMS AND ILLUMINATION SA	VARA DE REY, 22	LOGROÑO	25.000.
A26031203	TONARCAR SA	SAN MILLAN, 6	LOGROÑO	25.000.
A26018093	TOYAS INDU DEL LUBBLE SA	PG CANTABRIA s/n	LOGROÑO	25.000.
A26035204	TRANS FOOD EST IBERICA SA	CR ENERENA, 2	NAVARRETE	25.000.
A26026229	TRICOTS PAZO MARTINEZ SA	AV COLON, 24	LOGROÑO	25.000.
A26028555	UTRILLA SA	CALVO SOBEO, 28	LOGROÑO	25.000.
A26037507	VICORI SA	GRAN VIA, 61	LOGROÑO	25.000.
B26034991	VILLAVERDE INTERNACIONAL SL	GARCIA MORATO, 1	LOGROÑO	25.000.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL*Notificación de resolución*

III.B.1455

De conformidad con lo previsto en el art. 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de fecha 17-7-58 (BOE del 18) y para que sirva de notificación a la empresa JULIAN SAENZ-LOPEZ DIEZ, con último domicilio conocido en Avda. Gonzalo de Berceo número 6, de Logroño (La Rioja), se hace público que esta Dirección Provincial ha dictado Resolución con fecha 03-10-1989 en el expediente E-AO-363/89, Acta de Obstrucción 710/89, por la que se impone la multa total de Cien mil pesetas (100.000) por infracción a lo dispuesto en el art. 49.1 de la Ley 8/88 de 7 de Abril (BOE del 15), advirtiéndole de su derecho a comparecer en el expediente y formular Recurso de Alzada en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo.

Logroño, 13 de Noviembre de 1989.— El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, César Eloy Carnicero del Riego.

Notificación de resolución

III.B.1456

De conformidad con lo previsto en el art. 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de fecha 17-7-58 (BOE del 18) y para que sirva de notificación a la empresa MOTONOR, S.A., con último domicilio conocido en C/ Marqués de Murrieta número 49 de Logroño (La Rioja), se hace público que esta Dirección Provincial ha dictado Resolución con

fecha 07-11-1989 en el expediente SS-594/89, Acta de Infracción 841/89, por la que se impone la multa total de Cincuenta mil cinco pesetas (50.005), por infracción a lo dispuesto en los arts. 14.1.5 y 36.1 de la Ley 8/88 de 7 de Abril (BOE del 15), advirtiéndole de su derecho a comparecer en el expediente y formular Recurso de Alzada en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio ante el Ilmo. Sr. Director General de Régimen Jurídico de la Seguridad Social.

Logroño, 13 de Noviembre de 1989.— El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, César Eloy Carnicero del Riego.

Notificación de resolución

III.B.1457

De conformidad con lo previsto en el art. 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de fecha 17-7-58 (BOE del 18) y para que sirva de notificación a la empresa COMERCIAL AUTORRECAMBIOS, S.A., con último domicilio conocido en C/ La Cigüeña número 53, bajo, de Logroño (La Rioja), se hace público que esta Dirección Provincial ha dictado Resolución con fecha 07-11-1989 en el expediente SS-595/89, Acta de Infracción 849/89, por la que se impone la multa total de Cincuenta mil cinco pesetas (50.005) por infracción a lo dispuesto en los artículos 14.1.5 y 36.1 de la Ley 8/88 de 7 de Abril (BOE del 15), advirtiéndole de su derecho a comparecer en el expediente y formular Recurso de Alzada en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio ante el Ilmo. Sr. Director General de Régimen Jurídico de la Seguridad Social.

Logroño, 13 de Noviembre de 1989.— El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, César Eloy Carnicero del Riego.